

VIERNES, 27 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 207

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2017-9256 *Información pública de solicitud de autorización para bar parrilla en La Riva.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que, por don Mariano Saiz Gutiérrez, se presenta solicitud para bar parrilla en inmueble de referencia catastral 39017A602051010000WX de la localidad de La Riva, término municipal de Campoo de Yuso.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Costana, Campoo de Yuso, 17 de octubre de 2017.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2017/9256